



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**Beneficios fiscales y percepción del contribuyente en empresas
de transporte público de Trujillo, 2022**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Contador Público

AUTORAS:

Albuquerque Lozada, Yamileth Thalexty (orcid.org/0000-0001-6544-4997)
Herrera Linares, Sandra Yuruví (orcid.org/0000-0002-8857-4476)

ASESORES:

Mg. Huaman Almonacid, Genrry Smith (orcid.org/0000-0001-7610-4744)
Dr. Soto Abanto, Segundo Eloy (orcid.org/0000-0003-1004-5520)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

TRUJILLO – PERÚ
2023

Dedicatoria

Esta investigación está dedicada a Dios por ser ese motor, guía que, a pesar de cada obstáculo, nos ayuda a levantarnos, a nuestras familias, nuestros padres, a nuestros hijos por la comprensión, su amor y apoyo incondicional a cada cosa que nos proponemos.

Agradecimiento

Al hacedor de todo lo existente, nuestro Dios todo poderoso, por ser nuestra guía espiritual en la vida y a la Universidad, por nuestros asesores haber proporcionado las herramientas suficientes y necesarias para lograr culminar esta etapa profesional.

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA.....	11
3.1. Tipo y diseño de investigación	11
3.2. Variables y operacionalización.....	12
3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis.....	13
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	14
3.5. Procedimientos	15
3.6. Método de análisis de datos.....	15
3.7. Aspectos éticos	16
IV. RESULTADOS	17
V. DISCUSIÓN.....	22
VI. CONCLUSIONES	25
VII. RECOMENDACIONES.....	26
REFERENCIAS	27
ANEXOS.....	39

Índice de tablas

Tabla 1. Listado de expertos	14
Tabla 2. Coeficientes de Alfa de Cronbach en los instrumentos	14
Tabla 3. Nivel de Beneficios fiscales en las empresas estudiadas.....	17
Tabla 4. Dimensiones de Beneficios fiscales y nivel de la Percepción de los contribuyentes.....	18
Tabla 5. Análisis inferencial de normalidad con Shapiro-Wilk para determinar la incidencia entre las dimensiones de Beneficios fiscales y percepción del contribuyente.....	19
Tabla 6. Análisis correlacional entre las dimensiones de beneficios fiscales y percepción del contribuyente	19
Tabla 7. Análisis correlacional entre la Beneficios fiscales y Percepción del contribuyente.....	20
Tabla 8. Matriz de Operalización de la variable de Beneficios fiscales	39
Tabla 9. Matriz de operabilización de variable Percepción del Contribuyente ..	40

Resumen

Esta investigación se realizó al sector de transportes, cuyo objetivo general fue de determinar la relación entre beneficios fiscales y percepción del contribuyente en empresas de transporte público de Trujillo, en el año 2022. El marco teórico sustenta de forma clara las bases científicas del estudio, donde se encontró evidencia significativa que vincula la relación positiva entre los beneficios fiscales y la percepción del contribuyente. La metodología empleada fue bajo un estudio de enfoque cuantitativo, del tipo descriptivo correlacional. Los resultados muestran que la variable beneficios fiscales se encuentra a un nivel bajo, la variable percepción del contribuyente se encuentra a un nivel medio y confirmó que existe una relación positiva entre los beneficios fiscales y la percepción del contribuyente. En conclusión, la investigación demuestra que los beneficios fiscales pueden influir e impactar positivamente en la percepción del contribuyente y sugiere que sean las autoridades fiscales deberían considerar la implementación de beneficios fiscales como una herramienta para mejorar la percepción del contribuyente y fomentar el cumplimiento fiscal .

Palabras clave: Beneficios, fiscales, percepción, descriptivo, correlacional.

Abstract

The objective of the research was to determine the relationship between tax benefits and taxpayer perception in a public transportation company in Trujillo in 2022. The theoretical framework clearly supports the scientific basis of the study, where significant evidence was found linking the positive relationship between tax benefits and taxpayer perception. The methodology used was a quantitative, descriptive correlational approach. The results show that the tax benefits variable is at a low level, the taxpayer perception variable is at a medium level, and confirmed that there is a positive relationship between tax benefits and taxpayer perception. In conclusion, the research demonstrates that tax benefits can positively influence taxpayer perception and suggests that tax authorities should consider implementing tax benefits as a tool to improve taxpayer perception and encourage tax compliance.

Keywords: Benefits, fiscal, perception, taxpayer, descriptive, correlational.

I. INTRODUCCIÓN

Los beneficios fiscales que brindan los entes gubernamentales para incrementar la recaudación tributaria, se han convertido en una herramienta importante para incentivar a que compañías, empresas transparenten en sus declaraciones, sean responsables y puntuales al momento de cumplir con sus obligaciones, sin embargo, por otro lado, hay poca evidencia que muestra la conformidad en las empresas que reciben estos beneficios fiscales, es decir, la percepción de estas en algunos casos tiende a no ser satisfactoria. En ese sentido, La Comisión Económica para América Latina y el Caribe en el año 2019, realiza una investigación, tomando como punto de partida, beneficios fiscales que tienen las empresas en América Latina, para determinar si los gastos por pérdidas fiscales son menores a aquellos resultados obtenidos en un incremento de la recaudación, mejorando con ello los niveles de eficiencia y equidad, generándose una superior transparencia por la rama empresarial al momento de presentar sus declaraciones tributarias (Podesta et al., 2019).

Adicional a ello, la investigación que presenta el Banco Interamericano de desarrollo 2015, muestra la percepción de los investigadores sobre los beneficios fiscales a las empresas ubicadas en las zonas francas. Ellos encontraron que las empresas no siempre se favorecen de estos beneficios que brinda el Estado, como es el caso países latinoamericanos como Costa Rica, donde la percepción obtenida sobre las empresas ubicadas en las zonas francas, no han tenido un crecimiento esperado al recibir estos beneficios fiscales (Artana y Templado, 2015).

Sin embargo, en otras economías latinoamericanas como lo son El Salvador y República Dominicana, gracias a los beneficios fiscales, las empresas han obtenido entrada, igual o superiores a las que o se encuentran ubicada en las zonas francas, incrementando con ello las ventas y el empleo (Artana y Templado, 2015).

Aunque estas investigaciones muestran la percepción de los beneficios fiscales desde un enfoque global, Rivera y Suarez (2017), realizan un estudio sobre la percepción de los beneficios fiscales y la voluntad de pago de los

ciudadanos residentes de la ciudad de Colombia durante el año 2017. Los autores demuestran la existencia de un factor cultural de no pagar por parte de las personas. Los entrevistados manifiestan que no pagan sus impuestos porque las autoridades se van a robar lo recaudado, teniendo una percepción del 44% de los entrevistados, aunque en presencia de beneficios fiscales, no cancelarán sus impuestos. Las recomendaciones que se dan en este estudio son la imposición de sistemas de control, castigo versus premios y recompensas.

Asimismo, Johnson (2011), resaltan que los beneficios fiscales encaminados a pagar impuestos, es un proceso complejo y es afectada por diversos factores, los mismos que escapan del control de las autoridades tributarias. En ese sentido, cabe resaltar, que la percepción de confianza que tienen los contribuyentes de las autoridades tributarias es débil.

Por otro lado, Widuri & Sean (2019), demuestran que la confianza en el gobierno y las percepciones de equidad tributaria afectarán el cumplimiento de las leyes, los reglamentos fiscales de los contribuyentes. Con una mayor confianza en el gobierno, también habrá un aumento en el cumplimiento fiscal y las percepciones tributarias. La percepción de justicia de los contribuyentes se elevará cuando aumente la confianza en el gobierno, y, por ende, si el sistema fiscal para el pago es justo, el pago de impuestos está de acuerdo con el nivel constante de ingresos del contribuyente, el contribuyente cumplirá más para completar la declaración de impuestos.

Por ello, el interés de conocer la percepción que tienen los contribuyentes sobre los diversos beneficios fiscales que les brinda el Estado, llevó a formular la siguiente pregunta general de trabajo ¿Cuál es la relación entre beneficios fiscales y percepción del contribuyente en empresa de transporte público en Trujillo, 2022?

Esta pregunta, fue punto de partida para ver como perciben los contribuyentes los beneficios fiscales que le brinda el Estado, pero, además, se respondió las cuestiones básicas, que explicaron el comportamiento de cada variable y la relación entre ellas, planteando las interrogantes específicas a) ¿Cuál es el nivel de beneficios fiscales en una empresa de transporte público en Trujillo, 2022?, b) ¿Cuál es el nivel de percepción del contribuyente en una

empresa de transporte público de Trujillo, 2022?, y c) ¿Cuál es la relación que existe en medio de la variable beneficios fiscales y variable percepción del contribuyente en una empresa de transporte público en Trujillo, 2022?

Cabe resaltar que dicha investigación se justificó empleando el análisis que propone Hernández et al. (2014), quienes proponen la necesidad de destacar sobre la *Conveniencia*, permitiendo establecer la relación que existe a través de variables que se han incluido en la investigación, es decir, si existe una relación entre beneficios fiscales y la percepción del contribuyente en empresas de transporte público de Trujillo, 2022, demostrando si hay satisfacciones de los contribuyentes con los beneficios fiscales que se han brindado; asimismo, tendrá *relevancia social*, ya que su alcance logrado servirán como punto de partida para nuevas investigaciones.

También contará con *implicaciones prácticas*; será herramienta para el diseño de política tributaria en el sector transporte; además, posee un *valor teórico*; porque el presente proyecto está basado en conceptos, antecedentes de autores relevantes quienes dan sostén a este estudio científico; por último contará con una *utilidad metodológica*, donde ponen a prueba las herramientas empleadas en otras investigaciones, proporcionando un marco metodológico actualizado, que servirá de apoyo a nuevas investigaciones.

La justificación, ayudó a sustentar la utilidad, importancia y beneficios de realizar la investigación, sin embargo, como objetivo general se propuso es “Determinar la relación que existe entre beneficios fiscales y percepción del contribuyente en empresas de transporte público de Trujillo, 2022”; como objetivos específicos; a) Identificar su nivel de beneficios fiscales en empresas de transporte público de Trujillo, 2022; b) Identificar el nivel de percepción del contribuyente en empresas de transporte público de Trujillo, 2022; y finalmente; c) Determinar su relación entre sus dimensiones de la variable beneficios fiscales y la variable percepción del contribuyente en empresas de transporte público de Trujillo, 2022.

Las Hipótesis planteadas son parte importante de la investigación, sin embargo, en base a las investigaciones que se han revisado, se ha logrado plantear como hipótesis de trabajo o hipótesis general a **H₀** y **H₁**, donde H₀ es

hipótesis nula, y H_1 es la hipótesis alternativa. La hipótesis nula propuso, H_0 : No existe relación dentro de beneficios fiscales y percepción del contribuyente en empresas de transporte público de Trujillo 2022; mientras que la hipótesis alternativa propuso, H_1 : Sí existe relación directa positiva entre beneficios fiscales y percepción del contribuyente en empresa de transporte público de Trujillo, 2022.

Las hipótesis específicas que se planearon fueron a) Los Beneficios fiscales en empresas de transporte público de Trujillo, 2022, se encuentra en un nivel bajo, asimismo; b) La percepción del contribuyente en empresas de transporte público de Trujillo, 2022, se encuentra en un nivel medio; por último, c) Si existe relación directa entre las dimensiones de beneficios fiscales y la variable percepción del contribuyente en empresa de transporte público de Trujillo, 2022.

II. MARCO TEÓRICO

Diferentes académicos han abordado el tema de percepción de contribuyentes en cuanto a los beneficios fiscales que estos reciben, encontrando diferentes resultados. Nadiad et al. (2022), realizan una investigación, enfocada en analizar las percepciones de los contribuyentes sobre los beneficios fiscales que reciben, centrándose en la conciencia tributaria, la educación tributaria y la complejidad tributaria. La metodología empleada se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, teniendo en cuenta su instrumento para recopilar la información una encuesta aplicada a 500 personas, de las cuales solo respondieron 140. La encuesta fue realizada de forma virtual y encontró que la percepción sobre el pago de impuestos es una carga, ya que reducirá sus ingresos y también opinaron que la introducción de un nuevo impuesto digital no es obligatoria en este momento. También se llega a visualizar un bajo conocimiento de la normativa tributaria y funciones de las autoridades fiscales.

En la investigación de Dwi & Nafiah (2022), realizado en Indonesia, evalúa como la percepción del contribuyente puede afectar la recaudación tributaria y las sanciones que aplicar la autoridad tributaria. Su instrumento empleado para la recopilación de información fue una encuesta, en su enfoque utilizado fue el cuantitativo para desarrollar un análisis de correlaciones entre variables. Los resultados muestran que la percepción del contribuyente se convierte en una variable moderadora de la voluntad de pago de impuestos de los contribuyentes, mientras que no encuentra relación de beneficios entre el nivel de ingresos y la voluntad para pagar los impuestos por parte del contribuyente.

Rantelangi & Majid (2018), analiza la percepción del contribuyente en función del conocimiento fiscal, la moral fiscal, el sistema fiscal, la justicia fiscal y el costo de cumplimiento. Su instrumento aplicado es la recopilación de la información es una encuesta, y el enfoque es cuantitativo para obtener indicadores correlacionales. Los resultados muestran que la percepción del contribuyente ha sido afectada de forma significativa y gracias a ello se ha podido reducir la evasión tributaria. La Variable más significativa encontradas en este estudio, ha sido la moral tributaria, mientras que, detrás de esta se encuentra el conocimiento tributario, el sistema tributario y la equidad. Mientras que el costo

de cumplimiento influyó positivamente en la percepción del contribuyente.

En un estudio realizado por Klemm (2009), para el Fondo Monetario Internacional, resalta que los beneficios fiscales, son una respuesta racional y beneficiosa a las presiones de la competencia fiscal. Por otro lado, destaca que este punto puede ser contradictorio, debido a que, cuando el tema suele entrar en debate, es observado como un reductor de los ingresos para la economía, mientras que otro bloque establece que estimula la dinámica económica del país.

Con respecto a Sadjiarto et al. (2019), la percepción de los beneficios fiscales se ven reflejados en los niveles de la evasión de impuestos de los Chindos indonesios. Para llegar a estos resultados, este estudio utilizó una encuesta, como herramienta de recolección de datos, aplicada en tres ciudades, las preguntas estaban cuantificadas en la escala Likert. En los resultados, se obtiene un gran interés de los Chindos por el conocimiento tributario. El conocimiento tributario, no modera estos factores a la percepción del conocimiento tributario. Por otro lado, la moral tributaria no es significativa para el conocimiento tributario, lo que significa que la moral tributaria no anima a los chindos a aprender más sobre el conocimiento tributario. Solo los alienta a comprender las leyes fiscales generales relacionadas con su negocio. Los factores tradicionales, institucionales y de carácter y cultura motivan a los chindos a adquirir más conocimientos sobre tributación, sin embargo, el conocimiento tributario no modera estos factores y la percepción de evasión fiscal. En otras palabras, ni el incumplimiento de un individuo se ven afectados por su conocimiento tributario.

La investigación de Orkaido (2018), aborda un tema de la percepción enfocándose de justicia y equidad, aunque con un sistema de variables que les permiten hacer una regresión logística. Para tal fin, se empleó un enfoque mixto, es decir, se apoyó en un análisis cuantitativo y cualitativo, para la compilación de los datos se empleó una encuesta como instrumento, para realizar un análisis de correlaciones y regresión.

Los resultados muestran que, el género de los contribuyentes, edad, conocimiento tributario, simplicidad del sistema tributario, percepción sobre justicia y equidad, conocimiento sobre la sanción por evadir impuestos, auditoría

tributaria, percepción sobre la tasa impositiva y el papel de autoridad tributaria se correlacionaron significativamente con la actitud de cumplimiento tributario. Con el análisis de regresión, sugirieron que la actitud de cumplimiento está significativamente influenciada por el género de los contribuyentes, la edad, el conocimiento tributario, la simplicidad del sistema tributario, la percepción de justicia y equidad, la conciencia sobre las sanciones por evadir impuestos, auditoría y percepción sobre la tasa impositiva (Orkaido Deyganto, 2018).

En la investigación realizada por Isaiah, et. al. (2020), se examinó el efecto de la conciencia fiscal y la percepción de los contribuyentes sobre el fondo público sobre la evasión fiscal en el sector informal del Estado de Ekiti. La metodología empleada, fue bajo enfoque, metodo cuantitativo sobre la escala de Likert, con puntuaciones del 1 al 5. Más allá de obtener simples indicadores, se realizaron análisis de sensibilidad para ver el grado de asociación y explicación entre las variables a través de una regresión lineal.

Por lo tanto, este estudio concluye que la percepción de los contribuyentes sobre el gasto público y el efecto moderador de la actitud de los contribuyentes sobre la relación entre la percepción de los contribuyentes sobre el gasto público y la evasión fiscal carecen de sustento estadístico (Isaiash Ogungbade et al, 2020).

Otro estudio que incide en la percepción de los contribuyentes, es el realizado en Albania por Salé et al. (2021), quienes tienen como propósito de investigación analizar las percepciones de los residentes y contribuyentes albaneses con respecto a fraude fiscal, evasión fiscal y cumplimiento fiscal. La metodología empleada se basó en un enfoque mixto, es decir, cualitativo y cuantitativo, mientras que el instrumento utilizado para la recolección de los datos fue la encuesta, la misma que fue diseñada con la escala de respuesta de Likert, teniendo una muestra de 387 contribuyentes.

Cabe resaltar que, en este estudio, los principales indicadores utilizados, muestran que la actitud hacia la evasión fiscal y la elusión fiscal, se basan en las percepciones de los contribuyentes individuales y no en pruebas fácticas, como la cantidad de ingresos oculta a las autoridades fiscales. Cuanto más cree una persona que el gobierno está desempeñando un papel positivo en la recaudación

y aplicación de impuestos, es menos probable que crea que la elusión y evasión de impuestos son éticas. Estas creencias de comportamiento institucional positivo influyen positivamente en el nivel de cumplimiento tributario de los contribuyentes (Salé et al., 2021).

En la misma línea, Andriani (2020), manifiesta que la percepción de los beneficios fiscales que tiene el contribuyente, determina el comportamiento de este en el momento que paga sus impuestos. El autor encuentra una relación directa y significativa por parte de la percepción de los beneficios.

En ese sentido, Hasan & Supatminisgih (2020), muestran que los resultados sobre la percepción de la tasa impositiva y la comprensión tributaria tuvieron un efecto positivo en el cumplimiento tributario, mientras que, los beneficios de la tributación no tienen efecto en el cumplimiento.

Además, Mamo (2017), puntualiza que un sistema tributario que ha sido percibido como justo conduce a un alto grado de cumplimiento tributario voluntario. Si el actual sistema tributario no beneficia u oprime a los contribuyentes, puede ser interpretado negativamente por los mismos, y podría conducir a percepciones negativas del sistema recaudador por parte de los contribuyentes.

Munizaga (2020), menciona que, las administraciones tributarias han implementado diversas medidas tecnológicas para proporcionar el cumplimiento de deuda tributaria de los administrados, lo que ha generado una buena aceptación por parte de los contribuyentes. Estos avances tecnológicos han simplificado las relaciones fiscales entre la administración tributaria y los administrados, se han acompañado de diversos servicios y canales de información web y telefónicos. Los contribuyentes reconocen el valor que representan estos avances tecnológicos y la simplificación que han generado en sus relaciones fiscales.

Por ello, mientras que una buena percepción, lleva a los contribuyentes a generar ganancias empresariales, con lo que ayuda a las autoridades tributarias a mejorar el sistema tributario para reducir la brecha fiscal, fomentar el cumplimiento de los contribuyentes sobre las ganancias empresariales, en consecuencia, movilizar ingresos fiscales adecuados (Mamo Fufa, 2017).

En la investigación de Djuma (2019), plantean como finalidad el análisis de la percepción de fiscal en Turquía, analizando desde la óptica de sus alumnos. La metodología empleada se apoya en una encuesta, bajo un enfoque cuantitativo en la escala de Likert, cuantificados del 1 al 5. En su efecto se evidencia que su percepción de los estudiantes es negativa en comparación con otros países.

A nivel nacional, no se observan muchas investigaciones que hayan profundizado en este tema, y entre las que se han encontrado, tenemos la de Bardales (2019), la metodología que empleo es en base a un enfoque cuantitativo, con carácter descriptivo, explicativo y correlacional. La muestra de la que se extrajo la información fue de 120 personas, apoyado en informes, disposiciones de ley tributaria, criterios de expertos, percepciones de empresarios.

Los resultados de las percepciones de la muestra a la cual se le entrevistó, muestran un significativo nivel porcentual de deducciones de gastos, lo que llevaría a las unidades económicas a gastar más en estudios de desarrollo e innovación, además, generando beneficios fiscales hacia los investigadores, generando con ello, un crecimiento de población económica eficaz, centrada en la realización de investigaciones, con miras en el desarrollo e innovación de tecnología (Bardales Díaz, 2019).

Desde un punto de vista teórico, los beneficios fiscales ayudan a los contribuyentes, pero a la vez, estos contemplan como objetivo el incremento de la recaudación tributaria. Según Rezzoagli (2020), en su libro "Teoría general de los beneficios fiscales", se centra en los beneficios fiscales y cómo estos ayudan a cumplir los fines constitucionales encomendados al Estado. Los tributos, recargos y beneficios fiscales tienen diferentes funciones, como proporcionar ingresos al Estado, desalentar actividades opuestas y dejar en manos de los ciudadanos ingresos que deberían haber llegado al Estado. El tributo está fundamentado dentro de la en la Aforo Contributivo; en ese sentido, se observa que las medidas tomadas en torno al movimiento económico privado, mantiene poca relación con la actividad económica, ejercida por mano de obra cualificada, en un parámetro de igualdad ante la ley.

Los beneficios fiscales son diferentes para algunas rentas, dentro de un sector económico, lo que genera la consecución de estrategias para alcanzar mejores niveles de beneficios, sean de naturaleza económica y/o social. El concepto de gasto tributario hace referencia a la existencia de beneficios de diversa índole, constituyendo tratamientos diferentes en beneficio de determinadas rentas o actividades. Además, aborda los problemas que pueden surgir en el diseño legislativo, la aplicabilidad, el control y la evaluación pública de los beneficios fiscales (Rezzoagli, 2020).

Sin embargo, Bazza (2012), menciona que, la consecutiva acción de eliminar los tributos, en eximir del pago de estos a los contribuyentes, no puede llevarse a cabo de forma prolongada o permanente, y a la vez esto se convierta en una costumbre indiscriminada, ya que se estaría generándose una serie de privilegios fiscales. Por otro lado, resalta que, para combatir estos privilegios se deben diseñar estrategias claras, amparados en marcos legales coherentes que ayuden a combatir estos beneficios legislativos inadecuados.

En el escenario peruano, Ruiz de Castilla Ponce de León (2013), establece las razones del otorgamiento de beneficios fiscales, destacando que no están tan vinculados a aspectos técnicos. Menciona que, esto inicia con la creación de una ley, la misma que exonera del pago de impuesto, manifestando que la carga tributaria es temporal. En algunas oportunidades, menciona el autor, que los agentes económicos que presionan, son los que se benefician con la liberación fiscal, la cual en un inicio es temporal y termina convirtiéndose en permanente.

III. METODOLOGÍA

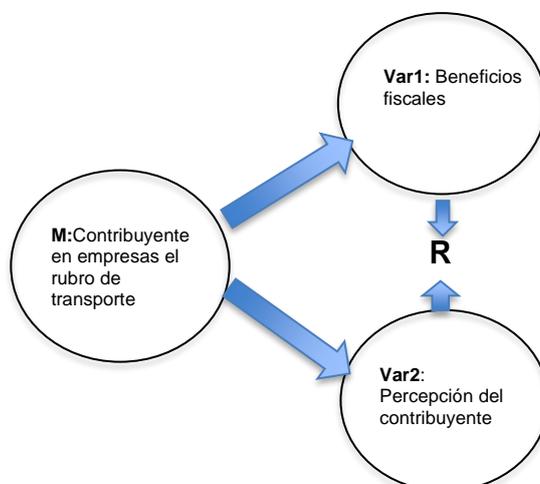
La metodología de este análisis está apoyada en los estudios que se han revisado para el diseño del marco teórico, lo cual es necesario para mantener el nivel y rigor científico que se necesita.

3.1 Tipo y diseño de investigación

3.1.1 Tipo de investigación: El tipo de investigación para este estudio es de tipo aplicada, dado que se trata de una investigación que cuenta con los conocimientos científicos proporcionada por la investigación básica el cual busca dar solución a un problema ya establecido en base a la realidad (Hernández – Sampieri & Mendoza Torres ,2018)

3.1.2 Diseño de investigación: La investigación se desarrollará con un enfoque cuantitativo de diseño correlacional es de carácter no experimental, de corte transversal, porque adoptará diversos criterios para catalogar la investigación que la información obtenida de las variables beneficios fiscales y percepción del contribuyente, ha sido obtenida a través de una encuesta que ha sido aplicada a representante legal de cada empresa de transporte. Según Hernández et al. (2014), en este tipo de investigaciones se analiza el problema tal como está o en su situación natural.

Esquema:



Fuente: Adaptado de Hernández et al. (2014).

Donde:

M: - Contribuyente en empresas el rubro de transporte

O1: - Beneficios fiscales

O2: - Percepción del contribuyente

R : - Coeficiente de correlación entre variables.

3.2. Variables y operacionalización

Variable Beneficios fiscales

- **Definición conceptual:** El Instituto Peruano de Economía (2014), Los beneficios fiscales están constituidos por un conjunto de elementos, en los que se incluyen la exoneración, deducción y algunos tratamientos tributarios de carácter especial, teniéndose con ello una disminución de las obligaciones fiscales de los contribuyentes.
- **Definición operacional:** Puntuación lograda en la presente encuesta de Beneficios fiscales, compuesto por 19 ítems consolidados en cuatro dimensiones.
- **Indicadores:** pago de impuestos, tasas impositivas, corrupción, cultura tributaria, declaraciones de impuestos, declaración voluntaria, programas educativos, ejecución de impuestos, recaudación de impuestos, legislación tributaria y sanciones
- **Escala de medición:** Ordinal

Variable 2. Percepción Del contribuyente

- **Definición conceptual:** Viene a ser cómo el resultado de las expectativas negativas o positivas de las mismas que tiene cada contribuyente, de igual forma, la mayor insatisfacción se encuentra en que tienen una perspectiva alta y admite mala prestación. (Cadotte, 2017).
- **Definición operacional:** Puntuación obtenido por cuestionario de percepción del contribuyente integrado por 15 ítems consolidado en cuatro dimensiones.
- **Indicadores:** frecuencia de las sanciones, imagen institucional, eficiencia, justicia tributaria, corrupción, declaración transparente.
- **Escala de medición:** Ordinal

3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis.

3.3.1 Población: La población quedo constituida por 30 empresas de transporte ubicadas en el distrito de Trujillo, que actualmente se encuentren activas en SUNAT y al día en el pago de sus impuestos.

Criterio de inclusión: Se consideró a contribuyentes de transporte formales en ciudad Trujillo, nivel de distrito.

Criterio de exclusión: No se consideró a contribuyentes de transporte informales en la ciudad de Trujillo.

3.3.2 Muestra: Para este tipo de investigación, enmarcado en el enfoque cuantitativo, del tipo descriptivo correlacional, se empleará, como muestra de estudio, 30 observaciones, lo cual se establece dentro de lo mínimo aceptable para un tamaño de muestra (Hernández Sampieri, Fernández Collado & Bautista Lucio, 2014). Este criterio se ajusta con las características de la investigación, debido a que la población disponible son 30 empresas.

3.3.3 Muestreo: El tipo de muestreo que se ha determinado y cumple con los requisitos necesarios para la presente investigación fue el no probabilístico. Esta metodología se estableció que los elementos seleccionados no dependen de la probabilidad, más bien, los sujetos cuentan con las características deseadas para ser incluidos en su análisis.

3.3.4 Unidad de análisis: Tener en cuenta que empresas del rubro de transporte ubicado en el distrito de Trujillo. Estas empresas ejecutaron respectivos criterios inclusión y exclusión, propuestos en esta investigación.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas de recolección de datos: De acuerdo a las investigaciones consultadas, se ha encontrado que el técnica e instrumento más adecuado para este tipo de estudio es la encuesta, aplicada a los contribuyentes, para determinar su nivel de Beneficios fiscales y su nivel de percepción del contribuyente en las empresas.

Instrumentos de recolección de datos: Para la obtención de información se apoyó en una encuesta diseñada con 34 ítems, el cual cuenta con 19 preguntas para beneficios fiscales y 15 preguntas de percepción del contribuyente respectivamente, el cual serán medidos en escala de Likert (siempre, casi siempre, a veces, nunca y casi nunca).

Validez: Con el fin de comprobar la fidelidad de instrumentos, han pasado por procedimiento de opinión de 3 profesionales expertos en contabilidad, que evaluó minuciosamente de lo expuesto de los formularios indicando validez.

Tabla 1.Listado de expertos

Expertos	Especialista	Aplicabilidad
CPC Mg. Héctor Ulises Sáenz Pascual	Temático	Aplicable
CPC Mg. Marco Antonio Alvarado Chávez	Temático	Aplicable
Dr. Jaime Laramie Castañeda Gonzales	Metodólogo	Aplicable

Confiabilidad: El estudio utilizó el coeficiente de Alfa de Cronbach para determinar el nivel de la consistencia de los instrumentos desarrollados, variabilidad global y la similitud.

Los resultados del análisis de confiabilidad de las variables, se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 2. Coeficientes de Alfa de Cronbach en los instrumentos

Instrumento	Alfa de Cronbach	Nivel de consistencia
Cuestionario de Beneficios fiscales	0,711	Bueno
Cuestionario por Percepción del contribuyente	0,751	Bueno

Para ambos casos, las variables poseen un estadístico de Cronbach aventajado de 0,7 lo que muestra que los instrumentos empleados para el estudio del caso son confiables.

En relación a la variable Beneficios Fiscales, el estadístico de Cronbach es de 0.711, mientras que, en el caso de la Percepción del Contribuyente, el estadístico es mayor, obteniendo 0.75.

3.5. Procedimientos

Para ejecutar esta planificación de análisis, se identificó la realidad problemática, luego propuso los objetivos, lo que nos permitió la correcta formulación de las hipótesis. Además, se elaboró la metodología, considerando los instrumentos elaborados en base a otras investigaciones, cuestionarios para ambas variables, del mismo modo para la validez de los instrumentos, se pasó por 2 filtros, mediante juicio de expertos (validados por 3 expertos) y midiendo la confiabilidad de Cronbach, por lo que se realizó una prueba piloto con el fin de garantizar la confiabilidad de los instrumentos, cual mediante sus permisos personales accedieron a responder las preguntas propuestas y con ello nos permitió identificar la confianza de los instrumentos.

3.6. Método de análisis de datos

Se llevó a cabo la investigación de los datos mediante el uso de mecanismo de SPSS27, por consiguiente, hojas de cálculo de Microsoft Excel para obtener las tablas de distribución de frecuencias necesarias para el análisis descriptivo. En cuanto al análisis inferencial se aplicó las pruebas: normalidad de Shapiro Wilk, debido a que el tamaño de muestra es de 30 empresas, tener en cuenta que la prueba de Spearman en la correlación entre variables y dimensiones.

3.7. Aspectos éticos

Su investigación, se realizó respetando los lineamientos establecidos por la universidad, empleó normas APA 7ª edición para las citas, tomando en cuenta al autor y el año de su estudio, antecedentes, marco teórico, realidad problemática.

Asimismo, se respetó la normatividad de la guía vigente de la Universidad César Vallejo, por último, se manejó con total confidencialidad, se respetó las indicaciones dadas por cada transportista, esta investigación pasó

constantemente por el simulador de similitud (Turnitin), con el objetivo de que la información presentada sea veraz, siendo revisada por el comité de ética de la Universidad César Vallejo.

IV. RESULTADOS

Se implemento resultados precisos de la dirección por las dimensiones que se han empleado en el estudio se han obtenido de la revisión de las investigaciones, mediante el programa SPSS versión 27. Se llevó a cabo la prueba de normalidad: Shapiro Wilk ya que su magnitud de su muestra fue menor < 50, por la cual su correlación Spearman en su análisis independiente de cada variable, para poder observar su comportamiento individual.

Objetivo específico 1: Identificar, precisar su nivel Beneficios fiscales de las empresas.

Tabla 3. Nivel: Beneficios fiscales en las empresas estudiadas.

VARIABLE 1 Y DIMENSIÓN	Nivel	Ni	%
Variable: Beneficios Fiscales	Bajo	9	30%
	Medio	21	70%
	Alto	0	0%
Dimensión: Económica	Bajo	26	87%
	Medio	4	13%
	Alto	0	0%
Dimensión 2: Educación	Bajo	4	13%
	Medio	26	87%
	Alto	0	0%
Dimensión 3: Gobierno	Bajo	12	40%
	Medio	16	53%
	Alto	2	7%
Dimensión 4: Legal	Bajo	20	67%
	Medio	10	33%
	Alto	0	0%

Nota. Ni: número de empresas

Mediante esta comprobación, su nivel de Beneficios fiscales en empresas mantiene nivel bajo de 30% y de nivel medio 70%. Por consiguiente, su dimensión económica obtiene nivel bajo de 87%, comprende nivel medio de 13%; además su dimensión educación incluye nivel bajo de 13% y nivel medio al 87%, en la dimensión gobierno abarca nivel bajo de 40 % y del nivel medio 53, finalmente su dimensión legal tiene un nivel bajo de 67% y de nivel medio de 33%.

De acuerdo con la hipótesis de trabajo planteada, los Beneficios Fiscales empresas de transporte público de Trujillo, año 2022, se encuentra en un nivel bajo, podemos encontrar que rechazamos la hipótesis de planteada, ya que, los Beneficios Fiscales se encuentran a un nivel medio.

Objetivo 2 específico: Identificar su nivel de la Percepción de los contribuyentes.

Tabla 4. Dimensiones de Beneficios fiscales y nivel de la Percepción de los contribuyentes.

Variable y dimensión	Nivel	ni	%
Variable 2: Percepción del contribuyente	Bajo	1	3.33%
	Medio	28	93.33%
	Alto	1	3.33%
Dimensión 1: Sanción	Bajo	1	3%
	Medio	16	53%
	Alto	13	43%
Dimensión 2: Calidad de servicio	Bajo	13	43%
	Medio	17	57%
	Alto	0	0%
Dimensión 3: Equidad	Bajo	4	13%
	Medio	25	83%
	Alto	1	3%
Dimensión 4: Ética	Bajo	1	3%
	Medio	16	53%
	Alto	13	43%

Nota. Ni: Cantidad de empresas

Con base a los resultados, se puede argumentar que la variable percepción del contribuyente se encuentra a un nivel medio con un 93.33%, el nivel bajo en 3.33%, en dimensión sanción, indica la motivación de las personas por evitar una multa. Se encontró que, solo un 3% a nivel bajo, nivel medio de 53%, la percepción del contribuyente es el pago de los impuestos es bajo presión o porque no hay alternativa, la dimensión de calidad de servicio muestra un indicador a un nivel bajo con un indicador porcentual de 43% y nivel medio el 57%, la dimensión equidad, muestra un nivel bajo de 13.3% y nivel medio de 83.3%, la dimensión ética, contamos con 3.33% a un nivel bajo, 53.33% nivel medio, 43% a un nivel alto. Sin embargo, de forma agregada, podemos encontrar que la variable percepción del contribuyente se encuentra a un nivel medio,

representando un 93.33%. Por lo tanto, aceptamos la hipótesis de trabajo propuesta, de que la percepción del contribuyente en empresas de transporte público de Trujillo, 2022, se encuentra en un nivel medio.

Objetivo específico 3: Análisis inferencial de normalidad con Shapiro-Wilk para determinar su incidencia a través de dimensiones de Beneficios fiscales y percepción del contribuyente.

Tabla 5 . Análisis inferencial de normalidad con Shapiro-Wilk para determinar la incidencia entre las dimensiones de Beneficios fiscales y percepción del contribuyente.

Variable y dimensión	Estadístico	gl	Sig.	Normalidad
Económica	,927	30	,04	No existe
Educación	,923	30	,03	No existe
Gobierno	,966	30	,43	Existe
Legal	,902	30	,01	No existe
Beneficios fiscales	,949	30	,16	Existe
Percepción del Contribuyente	,970	30	,54	Existe

Nota: gl: grado de libertad, Sig.: Significancia

De acuerdo a los resultados, la variable de Beneficios fiscales presenta normalidad, al igual que la variable de percepción del contribuyente presenta normalidad. Al finalizar las dimensiones, la dimensión económica, dimensión educación, no presenta normalidad según la prueba de Shapiro Wilk, en cambio, la dimensión gobierno, sí presenta. Su dimensión legal no presenta normalidad según los resultados de la prueba aplicada.

Tabla 6 . Análisis correlacional entre sus dimensiones de beneficios fiscales y percepción del contribuyente

Dimensión	Variable	Prueba	Coeficiente	Sig.	Relación
Económica	Percepción del Contribuyente	Spearman	0,34	0,07	No existe
Educación	Percepción del Contribuyente	Spearman	0,20	0,29	No existe
Gobierno	Percepción del Contribuyente	Pearson	0,48	0,01	Existe
Legal	Percepción del Contribuyente	Spearman	0,21	0,26	No existe

Nota.: Sig.= Significancia

La dimensión económica, no se enlaza con variable percepción de contribuyente, de acuerdo con el valor de significancia de 0,07 obtenido, siendo esté mayor a 0,05(Valor critico).

La dimensión educación, no se relaciona de manera significativa con la variable percepción del contribuyente, esto según el valor de significancia de 0,29 obtenido, siendo esté mayor a 0,05(Valor critico).

La dimensión Gobierno, se relaciona de manera significativa con la variable percepción del contribuyente, esto según el valor de significancia de 0,01 obtenido, siendo esté menor a 0,05(Valor critico). Su correlación positiva y nivel medio, tomando en cuenta el coeficiente de correlación de 0,34.

La dimensión Legal, no se relaciona de manera significativa con la variable percepción del contribuyente, esto según el valor de significancia de 0,26 obtenido, siendo esté mayor a 0,05(Valor critico).

Tabla 7 .Obtener su análisis correlacional entre Beneficios fiscales y Percepción del contribuyente

Variable	Prueba	Coeficiente	Sig.
Variable: Beneficios fiscales	Pearson	0,39	0,03
Variable: Percepción del contribuyente			

Nota.: Sig =Significancia

La variable Beneficios fiscales se relaciona de manera significativa con la Percepción del Contribuyente, esto según el valor de significancia de 0,03 obtenido, siendo esté menor a 0,05(Valor critico), lo que implica que la variable es significativa, además, se encuentra una relación positiva. La correlación que existe entre estas variables es de 0.39 o de 39%, lo que implica que los movimientos en los beneficios fiscales, afectarán a la percepción del contribuyente en un 39%.

Por lo tanto, se rechaza la tercera hipótesis de trabajo, se afirma no haya relación directa positiva entre las dimensiones de beneficios fiscales y la variable percepción del contribuyente en empresas de transporte público de Trujillo, año 2022.

V. DISCUSIÓN

En su primer objetivo, propósito específico que se plantea en esta investigación es, Identificar su nivel de beneficios fiscales en empresas de transporte público. En el escenario peruano, Ruiz de Castilla Ponce de León (2013), establece las razones del otorgamiento de beneficios fiscales se dan de forma direccionadas, y siempre para beneficiar a cierto sector económico o empresarial, teniendo los beneficios, iniciando de forma temporal y siendo prolongados de forma permanente. A ellos se le suma el punto de vista de Bazza (2012), quién establece que, para combatir estos privilegios se deben diseñar estrategias claras, amparados en marcos legales coherentes que ayuden a combatir estos beneficios fiscales inadecuados. Es por ello que los resultados obtenidos, se correlación con el objetivo propuesto, ya que está ligado a la satisfacción del contribuyente. Los Beneficios Fiscales, se encuentran a un nivel Bajo, teniendo una mayor representación, con un valor porcentual de 57.50%, frente a un nivel medio de 41.83% finalmente su nivel alto solo 1.67%. Estudio que realiza Djuma (2019), revela el gran descontento de los encuestados por la estructura de las normas tributarias, ya que este factor, dado lo manifestado por el autor, se encuentra aún nivel de aceptación bajo. Además, según el estudio de Sadjarto, et. al. (2019), haciendo referencia a los conocimientos de la normativa tributaria, están a un nivel no significativo, además, la moral tributaria no anima a los encuestados a aprender más sobre el conocimiento tributario. Por lo tanto, se puede mencionar que el bajo nivel que se encuentra, es porque los contribuyentes no observan beneficios de forma directa, es por ello que en la dimensión gobierno también se encuentra a un nivel Bajo.

En correspondencia del segundo objetivo específico, identificar el nivel de percepción del contribuyente en empresas de transporte público. Ruiz de Castilla Ponce de León (2013), menciona que el otorgamiento de beneficios fiscales, no están tan vinculados a aspectos técnicos. Por otro lado, Rezzoagli (2020), infiere que los beneficios fiscales generan ingresos para el Estado, además, desalientan las actividades informales y dejan recursos monetarios en manos de los ciudadanos. Los resultados que se han obtenido, muestran que la percepción del contribuyente se encuentra aún nivel Medio, con un nivel porcentual de 61.67%, su nivel bajo es 15.83% y con un nivel Alto de 22.50%. En el estudio de

Rantelangi & Majid (2018), se encontró que, una autoridad más equitativa y justa, generará mejores niveles de percepción en los contribuyentes. Asimismo, Salé et al. (2021), resalta, que mientras mejor perciban el papel del gobierno, el comportamiento del contribuyente será más ético. Esto muestra que la percepción del cliente se apoya en los esquemas teóricos y en las investigaciones consultadas, ya que estos manifiestan que la percepción del cliente mejorará si se genera un esquema más equitativo para el contribuyente, y es justo en esta dimensión, en el que el nivel medio se encuentra en un indicador porcentual de 83.3%.

En relación al tercer objetivo, Determinar la relación entre las dimensiones de la variable beneficios fiscales y la variable percepción del contribuyente en empresas de transporte público. Según Rezzoagli (2020), los beneficios tributarios apoyan a efectuar los objetivos constitucionales asignados al Estado, como proporcionar ingresos al Estado, desalentar actividades opuestas y dejar en manos de los ciudadanos ingresos que deberían haber llegado al Estado. Podemos mencionar, que el producto de su estudio, demuestra las dimensiones de la variable Beneficios fiscales y la variable Percepción del contribuyente, se relacionan de forma positiva. La percepción del contribuyente se relaciona de forma directa con la dimensión Economía en 0.33; con la dimensión Educación en 0.15; con la dimensión Gobierno en 0.48; con la dimensión Legal en 0.19. Mamo (2017), puntualiza que, un sistema tributario que ha sido percibido como justo conduce a un alto grado de cumplimiento tributario voluntario. Rantelangi & Majid (2018), los resultados muestran que la percepción del contribuyente ha sido afectada de forma significativa y positiva, mejorando así la recaudación tributaria. Además, Klemm (2009), resalta que los beneficios fiscales son una respuesta racional y beneficiosa a las presiones de la competencia fiscal. Se puede decir que los beneficios fiscales son percibidos en algunas dimensiones de forma significativa, teniendo como mayor peso la dimensión Gobierno, ello implica las expectativas que tienen los contribuyentes sobre el Gobierno, ya que esta dimensión se relaciona con el uso que el gobierno da a los recursos recaudados.

Por lo tanto, el objetivo general que se planteó fue decretar su correspondencia que se encuentra en medio de beneficios fiscales y percepción

del contribuyente en empresas de transporte público. El desenlace expone: no existe relación positiva en ambas variables, ya que esta relación es de 0.39 o de 39%, es decir, el valor asociado a esta correlación no es significativo. Esto es congruente con los resultados que obtiene Podesta et al. (2019), quién manifiesta que los beneficios fiscales mejoran los niveles de eficiencia y equidad, generándose mayor transparencia en las declaraciones de las empresas. Sin embargo, Artana y Templado (2015), demuestran que las empresas no siempre se benefician, es decir, encuentran que no hay relación entre los beneficios fiscales y la percepción del contribuyente. Mientras que, en la investigación de Rivera y Suarez (2017), encuentran una relación negativa entre los Beneficios fiscales y la percepción del contribuyente, ya que dicen no pagar porque las autoridades se van a robar lo recaudado. De forma agregada, observamos la relación positiva en medio de variables, debido al mayor peso que tienen las dimensiones Equidad y Calidad de servicio por parte del Gobierno, también, como afecta la dimensión Legal al comportamiento Ético de la persona, es decir, se percibe que el esquema legal ejerce presión sobre el contribuyente para el pago de impuestos, más presión genera más impuestos recaudados.

VI. CONCLUSIONES

1. Los Beneficios fiscales en empresas de transporte público de Trujillo, año 2022, se encuentra en un nivel bajo, esto se demuestra con el análisis de dimensiones. En la dimensión Económica, se encuentra a un nivel Bajo, con una participación porcentual del 87%, la dimensión Gobierno, se encuentra a un nivel medio con una participación porcentual del 57%, y la dimensión de Legal, se encuentra a un nivel bajo con una participación porcentual del 67%, se encuentran a un nivel bajo, en la dimensión Educación, se encuentra a un nivel Medio con una participación porcentual del 87%; mientras que, de forma agregada, la variable Beneficios Fiscales se encuentra a un nivel medio, a un 70%.
2. La percepción del contribuyente en empresas de transporte público de Trujillo, 2022, se encuentra en un nivel medio. La dimensión que implica las sanciones se encuentra a un nivel Medio, con una participación del 53%, la calidad de servicio se encuentra a un nivel Medio con una participación porcentual del 57%, la dimensión equidad se encuentra a un nivel Medio con una participación de 83%, la dimensión de Ética, se encuentra a un nivel medio, con una participación de 53%, y de forma agregada, la percepción del contribuyente se encuentra a un nivel medio, con una representación porcentual de 93.33%.
3. Por último, no se encontró que existe relación directa positiva entre Beneficios Fiscales y Percepción del Contribuyente en empresas de transporte público de Trujillo, año 2022, ya que con una correlación de 0.39, las variables no están vinculadas.

VII. RECOMENDACIONES

1. La mayor correlación que existe entre la variable Percepción del contribuyente y la dimensión Gobierno, nos lleva a recomendar, la urgente implementación de estrategias de mejora de imagen institucional para generar una mayor confianza de los contribuyentes hacia el Gobierno.
2. Concientizar al contribuyente sobre la importancia del Comportamiento Ético encaminándolo hacia una mejora de la cultura y conciencia tributaria, es decir, pagar impuestos porque es un deber y no por evitar una sanción.
3. Implementar programas de capacitación que mejoren la cultura tributaria, ya que se mostró que mientras más conocimientos tiene una persona sobre tributación, la lleva a tener una mejor percepción sobre los beneficios que conlleva pagar impuestos.
4. Al estar vinculados de forma directa, los beneficios fiscales y percepción del contribuyente, se deben diseñar estrategias en torno a canales de referencia para restablecer el entendimiento de los contribuyentes, para cuando se den beneficios fiscales, estos puedan comprender y aprovechar la norma a su favor.
5. Mejorando en estas dimensiones básicas, se mejorará los beneficios fiscales hacia los contribuyentes, llevándolos a tener una mejor percepción del sistema tributario.

REFERENCIAS

- Alamo, R. (2013). La fiscalidad del comercio electrónico. Tesis ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. Retrieved junio 15, 2023, from <https://www.proquest.com/docview/1115010609/fulltextPDF/3508511BE6F841D3PQ/7?accountid=37408>
- Andriani, S. (2020). *Perception of taxation system, tax justice, tax discrimination and taxation understanding of taxpayer compliance (Empirical study on taxpayers registered in the grand boutique center Ruko Complex)*. Sekolah Tinggi Ilmu Ekonomi Indonesia, Jakarta, Indonesia. Retrieved abril 15, 2023, from <http://repository.stei.ac.id/3445/6/SARTIKA%20NASPUB%20ENGLISH.pdf>
- Artana, D., & Templado, I. (2015, Abril). *El caso de las zonas francas de exportación de Costa Rica, El Salvador y República Dominicana*. Documento para discusión, Banco Interamericano de Desarrollo, División de Gestión Fiscal y Municipal, Buenos Aires. Retrieved mayo 01, 2023, from <https://publications.iadb.org/publications/spanish/viewer/La-eficacia-de-los-incentivos-fiscales-El-caso-de-las-zonas-francas-de-exportaci%C3%B3n-de-Costa-Rica-El-Salvador-y-Rep%C3%BAblica-Dominicana.pdf>
- Bardales Diaz, G. A. (2019). *BENEFICIOS TRIBUTARIOS Y SU INCIDENCIA EN LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, EL DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LAS EMPRESAS EN EL PERU, 2014-2018*. Tesis, Universidad San Martín de Porras, Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras. Retrieved mayo 24, 2023, from https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/4884/bardales_dga.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bazza, A. (2012). Reseña bibliográfica: Los beneficios tributarios: su legitimidad y constitucionalidad como herramienta de políticas públicas, de Luciano Rezzoagli. *Documentos y Aportes en Administración*, 12(19), 141 - 143. Retrieved junio 18, 2023, from <https://www.redalyc.org/pdf/3375/337530223006.pdf>

- Celina Oviedo, H., & Campo Arias, A. (2005). Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronbach. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(4), 572 - 580. Retrieved from <http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v34n4/v34n4a09.pdf>
- Condezo, L. (2015). Beneficios tributarios en el desarrollo de las zonas altoandinas del Perú. Retrieved mayo 27 ,2023, from https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/1862/condezo_ola.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Contreras, E. (2020). Influencia de la evasión de los tributos locales en el desarrollo de la provincia de ICA, años 2017-2018. Tesis, Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica. Retrieved junio 27,202,from <https://hdl.handle.net/20.500.13028/3623>
- Contreras, M., & Monga, A. (2020). La gestión del conocimiento en la percepción del consumidor de una marca colectiva. *Prospectivas UTC. Revista de Ciencias Administrativas y Económicas*, 3(1), 48-64. Retrieved junio 29 ,2023, from <http://investigacion.utc.edu.ec/revistasutc/index.php/prospectivasutc/article/view/287>
- Cronbach, L. J. (1952). COEFFICIENT ALPHA AND THE INTERNAL STRUCTURE OF TESTS. *PSYCHOMETRIK*, 16(3), 207 - 334. Retrieved mayo 26, 2023, from http://cda.psych.uiuc.edu/psychometrika_highly_cited_articles/cronbach_1951.pdf
- Djuma, H. (2019). *ASSESSMENT OF TAX PERCEPTION IN TURKEY A Comparative Perspective of International Students*. Tesis, SAKARYA UNIVERSITY, INSTITUTE OF SOCIAL SCIENCES. Retrieved mayo 20, 2023, from <https://acikerisim.sakarya.edu.tr/bitstream/handle/20.500.12619/90048/T08302.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Dwi Karyanti, T., & Nafiah, Z. (2022). Taxpayer Compliance Analysis with Tax Knowledge, Tax Sanctions, and Income Levels Through Taxpayer Awareness as Moderating Variables. *ULIL ALBAB: Jurnal Ilmiah*

- Multidisiplin*, 7(1), 1866 - 1885. Retrieved abril 28, 2023, from <https://journal-nusantara.com/index.php/JIM/article/download/472/382/888>
- Gonzales, J. (2014). Evasión fiscal. Datos generales y opinión pública. *Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública*(34). Retrieved mayo 07, 2023, from <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/content/download/20286/102498/file/Carpeta-34-evacion-fiscal.pdf>
- Hasan, M., & Supatminingsih, S. (2020). The effect of tax rate perception, tax understanding, and tax sanctions on tax compliance with small an medium enterprises (MSME) in Sukoharjo. *International Journal of Economics, Business and Accounting Research (IJEBAR)*, 4(4), 363 - 370. Retrieved mayo 19, 2023, from <https://jurnal.stie-aas.ac.id/index.php/IJEBAR/article/download/1545/862>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. d. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta Edición ed.). Mexico: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. Retrieved mayo 20, 2023, from <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodolog[ia de la investigaci]on> Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A. Retrieved julio 12, 2023, from http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf
- Instituto Peruano de Economía. (2014). *Instituto Peruano de Economía*. Retrieved mayo 23, 2023, from <https://www.ipe.org.pe/portal/beneficios-tributarios/>
- Isaiah Ogungbade, O., Enitan, A., & Clement Adekoya, A. (2020). Tax Awareness, Taxpayers" Perceptions and Attitudes and Tax Evasion in Informal Sector of Ekiti State, Nigeria. *International Journal of Financial Research*, 12(5), 24 - 40. doi:<https://doi.org/10.5430/ijfr.v12n5p24>

- Johnson, V. (2011). Taxpayer Attitudes vis-a-vis the tax administration: Differentiate and classify taxpayer behaviors. In I.-A. C. CIAT, *Tax morale as determining factor in improving the effectiveness of the tax administration* (pp. 245 - 274). Quito, Ecuador: Inter-American Center of Tax Administrations - CIAT. Retrieved mayo 24, 2023, from https://www.ciat.org/Biblioteca/AsambleasGenerales/2011/Ingles/e-book_assembly_2011.pdf
- Klemm, A. (2009). Causes, Benefits, and Risks of Business Tax Incentives. *International Monetary Fund*, 1 - 28. Retrieved abril 30, 2023, from <https://www.imf.org/external/pubs/ft/wp/2009/wp0921.pdf>
- Mamo Fufa, T. (2017). *Taxpayers' perception towards: Tax fairness, tax knowledge and tax complexity of Bole sub city category "B" business profit taxpayers*. St. Mary's University, School of graduate studies departament of accounting. Addis Ababa, Ethiopia: St. Mary's University. Retrieved mayo 24, 2017, from <http://repository.smuc.edu.et/bitstream/123456789/3188/1/041109.pdf>
- Mejía ,O. (2022). La percepción del contribuyente y su incidencia en la política tributaria. Caso Ecuador (2017-2021). Retrieved junio 10,2023,from https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/110822/Mejia_FOG-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Mora, M. A., & Villarreal, J. L. (2020). Percepciones fiscales de los contribuyentes a la luz de las Teorías de las Relaciones Tributarias. *Academia & Derecho* (20),287-318.Retrieved junio 17,2023, from <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8308531>
- Munizaga Prunés, C. (2020). Satisfacción digital de los contribuyentes: percepción y experiencia comparada. *Revista de Estudios Tributarios*(24), 223 - 251. Retrieved mayo 17, 2023, from <https://revistaestudiostributarios.uchile.cl/index.php/RET/article/download/60707/64477/206654>
- Nadiah Abd, H., Ida Suriya, I., Nuridayu, Y., Muhammad Nizam, J., & Anwary Syuhaily, R. (2022). Taxpayer Perceptions of Tax Awareness, Tax

Education, and Tax Complexity among Small and Medium Enterprises in Malaysia: A Quadrant Analysis Approach. *Universal Journal of Accounting and Finance*, 10(1), 231-242. doi:DOI: 10.13189/ujaf.2022.100124

Orkaido Deyganto, K. (2018). Determinants of Tax Compliance Attitude with Taxation: Evidence from Category "A" Taxpayers in Gedeo Zone, SNNPRS, Ethiopia. *Research Journal of Finance and Accounting*, 9(17), 32 - 44. Retrieved mayo 10, 2023, from <https://core.ac.uk/download/pdf/234632451.pdf>

Ospina Rave, B. E., Sandoval, J. d., Aristizábal Botero, C. A., & Ramírez Gómez, M. C. (2003). La escala de Likert en la valoración de los conocimientos y las actitudes de los profesionales de enfermería en el cuidado de la salud. Antioquia, 2003. *Investigación y Educación en Enfermería*, 23(1), 13 - 29. Retrieved mayo 02, 2023, from <https://www.redalyc.org/pdf/1052/105215401002.pdf>

Pino, J. W., Farfán, J. C., & Cabrera, R. S. (2020). Aproximación a la percepción social sobre el sistema tributario colombiano a partir de una revisión teórica. *ECONÓMICAS CUC*, 41(2), 197-210. Retrieved junio 25,2023,from <https://revistascientificas.cuc.edu.co/economicascuc/article/view/2824>

Podesta, A., Hann, M., Méndez, L., Cañete Alonso, R., Jiménez, J. P., & Pérez, N. (2019). *Los incentivos fiscales a las empresas en América Latina y el Caribe*. Santiago. Retrieved mayo 05, 2023, from https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44787/1/S1900605_es.pdf

Quijano, V., Aquino, A., & Aldaba, L. (2020). La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal en la provincia de Huánuco, año 2018. Universidad 41 Nacional Hermilio Valdizán Huanuco, Huánuco. Retrieved junio 19,2023, from <https://hdl.handle.net/20.500.13080/5762>

Rantelangi, C., & Majid, N. (2018). Factors that Influence the Taxpayers' Perception on the Tax Evasion. (225, Ed.) *Atlantis Press*, 35, 219 -.

Retrieved mayo 12, 2023, from <https://www.atlantispress.com/article/25892439.pdf>

Rezzoagli, L. C. (2020). *Teoría General de los Beneficios Tributarios*. Universidad Nacional del Litoral. Retrieved abril 29, 2023, from <https://www.unl.edu.ar/editorial/index.php?act=showPublicacion&id=8502>

Rivera Aya, E. N., & Suárez Báez, L. C. (2017, Diciembre). Percepciones y actitudes de los ciudadanos residentes en Bogotá D.C. acerca del pago del impuesto al valor agregado, IVA. *Revista CIFE*, 19(31), 91 - 125. doi:<https://doi.org/10.15332/s0124-3551.2018.0031.04>

Ruiz de Castilla Ponce de León, F. J. (2013). Inmunidad, Inafectación, Exoneración, Beneficios e Incentivos Tributarios. *Foro Jurídico*, 136 - 148. Retrieved junio 28, 2023, from <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/forojuridico/article/download/13808/14432>

Sadjiarto, A., Nathania Susanto, A., Yuniar, E., & Gunawan Hartanto, M. (2019). Factors Affecting Perception of Tax Evasion Among Chindos. *Atlantis Press*, 144(23), 487 - 493. doi:10.2991/aebmr.k.200606.083

Salé, M. J., Muharremi, O., & Hoxhaj, M. (2021). Albanian Individual Taxpayers Perceptions and Determinants on Ethical Behavior Regarding Tax Compliance. *Business Ethics and Leadership*, 5(1), 66 - 80. doi:[https://doi.org/10.21272/bel.5\(1\).66-80.2021](https://doi.org/10.21272/bel.5(1).66-80.2021)

Sonnur, A., Gokhan, O., & Murat, O. (2019). The effect of the variables of tax justice perception and trust in government on tax compliance: The case of Turkey. *Journal of Behavioral and Experimental Economics*, 78, 80-86. Retrieved junio 03, 2023, from doi: <https://doi.org/10.1016/j.socec.2018.12.006>

Tenelema, J. (2015). Análisis de incentivo tributario, de la apertura del capital social a los trabajadores y su impacto en la empresa privada de la ciudad de Guayaquil periodo 2013-2015. Retrieved junio 15, 2023, from <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/4299>

- Tuapanta Dacto, J. V., Duque Vaca, M. A., & Mena Reinoso, A. P. (2017). ALFA DE CRONBACH PARA VALIDAR UN CUESTIONARIO DE USO DE TIC EN DOCENTES UNIVERSITARIOS. *Revista mktDescubre - ESPOCH FADE(10)*, 37 - 48. Retrieved from <https://core.ac.uk/download/pdf/234578641.pdf>
- Widuri, R., & Sean Irawan, W. (2019). Tax Justice Perception and Trust in Government on Tax Compliance. *Atlantis Press*, 103, 126 -131. Retrieved abril 30, 2023, from <https://www.atlantis-press.com/article/125924368.pdf>

ANEXOS

Anexo 1: Operacionalización de Variables

Tabla 8. Matriz de Operacionalización de la variable de Beneficios fiscales

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala
BENEFICIOS FISCALES	Son tratamientos tributarios preferenciales que se ofrecen a un grupo selecto de contribuyentes y pueden adoptar la forma de: beneficios, promociones, exenciones, exoneraciones temporales de impuestos, créditos, deducciones por inversión, tasas impositivas y aranceles de importación (y/o derechos de aduana), como también tipos de cobranza (Trepelkov y Verdi, 2018, p. 41)	Se medirá por medio de la escala de Likert (siempre, casi siempre, a veces, casi nunca y nunca) el cual contiene 19 ítems, usando como técnica una encuesta y como instrumento un cuestionario	Económica	Pago de impuestos	Ordinal
				Tasas impositivas	
				Corrupción	
			Educación	Cultura tributaria	
				Declaraciones de impuestos	
				Declaración voluntaria	
				Programas educativos	
			Gobierno	Ejecución de impuestos	
				Recaudación de impuestos	
			Legal	Legislación tributaria	
	Sanciones				

Nota. Indicadores planteados por el autor

Tabla 9.Matriz de operacionalización de variable Percepción del Contribuyente

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala
PERCEPCIÓN DEL CONTRIBUYENTE	Se describe como el resultado de las expectativas negativas o positivas de las mismas, por otro lado, la mayor insatisfacción la encontramos en aquellos que tienen una expectativa alta y reciben una mala asistencia. (Cadotte, 2017).	Se medirá por medio de la escala de Likert (siempre, casi siempre, a veces, casi nunca y nunca) el cual contiene 15 ítems, usando como técnica una encuesta y como instrumento un cuestionario.	Sanción	Frecuencia de las sanciones.	
			Calidad de servicio	Imagen institucional.	
			Equidad	Eficiencia. Justicia tributaria	Ordinal
			Ética	Corrupción Declaración transparente.	

Nota. Indicadores planteados por el autor

Anexo 2: Instrumentos de recolección de datos
Cuestionario de Beneficios fiscales

Estimado/a participante;

Esta es una investigación llevada a cabo dentro de la escuela de contabilidad de la Universidad César Vallejo; los datos recopilados son anónimos, serán tratados de forma confidencial y tienen finalidad netamente académica. Por tanto, en forma voluntaria; SÍ () NO (), doy mi consentimiento para continuar con la investigación.

Siempre (S)	Casi siempre (CS)	A veces (A)	Casi nunca (CN)	Nunca (N)
5	4	3	2	1

N°	Dimensión	Enunciado	5	4	3	2	1
1	Económico	¿Está de acuerdo con la afirmación "Pagar impuestos están reduciendo mis ingresos personales para gastar"?					
2	Económico	¿Estaría dispuesto a pagar impuestos si sus ingresos son mucho más altos?					
3	Económico	¿SUNAT le informa cuando tiene que cancelar sus impuestos?					
4	Económico	¿Está seguro de cuáles son los gastos permitidos, el alivio y el reembolso?					
5	Económico	Considera que la tasa impositiva establecida por la SUNAT es adecuada					
6	Económico	¿Considera que es mejor pagar más impuestos y recibir los mismos servicios o de menor calidad?					
7	Educación	Un alto nivel de corrupción de la administración tributaria influye en el pago de los impuestos					
8	Educación	La falta de una adecuada cultura tributaria influye en el pago de impuestos					

9	Educación	¿Sabe cuál es la fecha límite para presentar sus declaraciones de impuestos?						
10	Educación	¿Se mantiene informado de programas de divulgación voluntaria para alentar a los contribuyentes a realizar una divulgación voluntaria al informar sus ingresos?						
11	Educación	¿Sabiendo que SUNAT es la agencia gubernamental responsable de la administración de impuestos, se mantiene informado sobre los operativos que realiza?						
12	Educación	¿Es consciente de que en Perú tenemos que pagar impuestos por los ingresos derivados de actividades empresariales?						
13	Educación	¿SUNAT organiza programas de educación fiscal que se abren a la participación pública?						
14	Gobierno	El gobierno utiliza adecuadamente los impuestos recaudados						
15	Gobierno	La capacidad de la administración tributaria para controlar y recaudar impuestos y gravámenes de las empresas influye en el cumplimiento fiscal						
16	Gobierno	El uso indebido de los ingresos recaudados por el gobierno influye en su actitud para no pagar impuestos						
17	Legal	La legislación tributaria es simple de entender y aplicar						
18	Legal	Las consecuencias de sanciones y/o multas son muy graves						
19	Legal	La falta de transparencia con respecto a los cambios y reformas fiscales fomentan la voluntad para pagar los impuestos						

¡Muchas gracias por su participación!

Anexo 3: Instrumentos de recolección de datos
Cuestionario para la variable percepción del contribuyente

Esta es una investigación llevada a cabo dentro de la escuela de contabilidad de la Universidad César Vallejo; los datos recopilados son anónimos, serán tratados de forma confidencial y tienen finalidad netamente académica. Por tanto, en forma voluntaria; SÍ () NO () doy mi consentimiento para continuar con la investigación.

Siempre (S)	Casi siempre (CS)	A veces (A)	Casi nunca (CN)	Nunca (N)
5	4	3	2	1

N°	Dimensión	Enunciado	5	4	3	2	1
1	Sanción	¿Con que frecuencia cree que la SUNAT sancione a los contribuyentes que no cumplen adecuadamente con sus obligaciones fiscales?					
2	Sanción	¿Cree que la razón por la que se pagan impuestos es porque no hay alternativa?					
3	Calidad de servicio	¿Calificaría como buena la imagen del servicio de administración tributaria en Perú?					
4	Calidad de Servicio	¿Cree Usted que la SUNAT es eficiente?					
5	Calidad de servicio	¿considera que es mejor pagar más impuestos y recibir más y mejores servicios?					
6	Calidad de servicio	Confío en que el gobierno está haciendo un buen trabajo en la recaudación de impuestos					
7	Calidad de servicio	Los individuos tienen información sobre cómo se utilizan los impuestos que les recauda el gobierno					

8	Calidad de servicio	¿Considera que la ley tributaria vigente en Perú es compleja?					
9	Equidad	El sistema fiscal de nuestro país es justo para todos					
10	Equidad	El sistema fiscal actual favorece a las personas de altos ingresos					
11	Equidad	¿Considera que la legislación fiscal lo favorece?					
12	Equidad	¿Cree que el actual sistema de impuestos beneficia a los ricos y es injusto con los que menos tienen?					
13	Ética	¿Cree que no está mal declarar sólo parte de los impuestos?					
14	Ética	¿Considera que por culpa de la corrupción no está motivado pagar sus impuestos?					
15	Ética	¿Considera que el sistema fiscal actual en Perú lo induce al incumplimiento?					

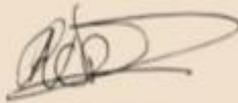
¡Muchas gracias por su participación!

Anexo 4. Ficha de consentimiento

Consentimiento informado

Estimado/a participante: **DE LA CRUZ HUACCHA ROBERTO CARLOS**

Esta es una investigación llevada a cabo dentro de la escuela Profesional de Contabilidad del PFA de la Universidad Cesar Vallejo ,los datos recopilados son anónimos serán tratados de forma confidencial tienen finalidad netamente académica .Por lo tanto ,**en forma voluntaria** doy mi consentimiento para participar en la investigaciones tiene como título: **Beneficios fiscales y Percepción del contribuyente en empresas de transportes de Trujillo, año 2022.** Asimismo autorizo para que los resultados de la presente investigación se publiquen a través de repositorio Institucional de la Universidad Cesar Vallejo ,mantenido mi anonimato.



DE LA CRUZ HUACCHA ROBERTO CARLOS
GERENTE GENERAL DE EMPRESA
DE TRANSPORTES KAOMI SAC
DNI 18858056

Consentimiento informado

Estimado/a participante: PESANTES RODRIGUEZ RAYSA MABEL

Esta es una investigación llevada a cabo dentro de la escuela Profesional de Contabilidad del PFA de la Universidad Cesar Vallejo ,los datos recopilados son anónimos serán tratados de forma confidencial tienen finalidad netamente académica .Por lo tanto ,en forma voluntaria doy mi consentimiento para participar en la investigación tiene como título: **Beneficios fiscales y Percepción del contribuyente en empresas de transportes de Trujillo, año 2022.** Asimismo autorizo para que los resultados de la presente investigación se publiquen a través de repositorio Institucional de la Universidad Cesar Vallejo ,mantenido mi anonimato.

PESANTES RODRIGUEZ RAYSA MABEL
GERENTE GENERAL EMPRESA DE
TRANSPORTES Y MULTISERVICIOS RAZIEL S.A.C.
DNI 70094948

Consentimiento informado

Estimado/a participante: VARGAS CASTRO PATRICIA DEL ROSARIO

Esta es una investigación llevada a cabo dentro de la escuela Profesional de Contabilidad del PFA de la Universidad Cesar Vallejo ,los datos recopilados son anónimos serán tratados de forma confidencial tienen finalidad netamente académica .Por lo tanto ,en forma voluntaria doy mi consentimiento para participar en la investigación tiene como título: **Beneficios fiscales y Percepción del contribuyente en empresas de transportes de Trujillo, año 2022.** Asimismo autorizo para que los resultados de la presente investigación se publiquen a través de repositorio Institucional de la Universidad Cesar Vallejo ,mantenido mi anonimato.



VARGAS CASTRO PATRICIA DEL ROSARIO
GERENTE GENERAL EMPRESA DE
TRANSPORTE Y TURISMO VALLE NORTE S.A.C.
DNI 42945246

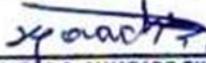
Anexo 5. Ficha de validación ficha de expertos

Cuestionario: Beneficios fiscales

Nombre del instrumento	Cuestionario de Beneficios fiscales
Objetivo del instrumento	Medir la relación entre Beneficios fiscales y percepción del contribuyente en empresas de transporte público de Trujillo, año 2022.
Nombres y apellidos del experto	Héctor Ulises Sáenz Pascual
Documento de identidad	09600091
Años de experiencia en el área	26
Máximo Grado Académico	Maestro en auditoria de Gestión Pública
Nacionalidad	Peruana
Institución	Universidad Alas Peruanas S.A.
Cargo	Encargado de Tesorería
Número telefónico	961568169
Firma	 Mg. CPC Héctor Sáenz Pascual SPS Audit. y Consult. Asoc. SRL SOCIO
Fecha	07/07/2023

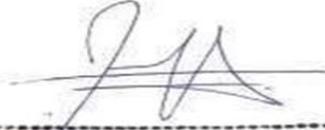
Ficha de validación ficha de experto

Cuestionario: Beneficios fiscales

Nombre del instrumento	Cuestionario de Beneficios fiscales
Objetivo del instrumento	Medir los niveles de Beneficios fiscales y percepción del contribuyente en empresas de transporte de Trujillo, año 2022.
Nombres y apellidos del experto	Marco Antonio Alvarado Chávez
Documento de identidad	08691668
Años de experiencia en el área	18
Máximo Grado Académico	Contador Público Colegiado
Nacionalidad	Peruana
Institución	Universidad Nacional Federico Villareal
Cargo	Docente
Número telefónico	920827163
Firma	 Mg. CPC. MARCO A. ALVARADO CHÁVEZ CONTADOR AUDITOR INDEPENDIENTE MAT. 22174
Fecha	07/07/2023

Ficha de validación ficha de experto

Cuestionario: Percepción del contribuyente

Nombre del instrumento	Percepción del Contribuyente
Objetivo del instrumento	Determinar relación entre Beneficios fiscales y percepción del contribuyente en empresas de transporte de Trujillo, año 2022.
Nombres y apellidos del experto	Jaime Laramie Castañeda Gonzales
Documento de identidad	41418490
Años de experiencia en el área	10
Máximo Grado Académico	Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad
Nacionalidad	Peruana
Institución	Universidad César Vallejo
Cargo	Docente
Número telefónico	924817929
Firma	 Dr. Jaime Laramie Castañeda Gonzales CLAD - 19348
Fecha	07/07/2023

Anexo 5 : Resultados de la encuesta de Beneficios fiscales

ITEM	Beneficios Fiscales																		
	DIMENSIÓN 1						DIMENSIÓN 2							DIMEN. 3			DIMEN. 4		
	I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	I8	I9	I10	I11	I12	I13	I14	I15	I16	I17	I18	I19
1	2	2	1	2	2	1	2	3	3	2	2	1	1	2	2	3	1	2	4
2	2	2	1	2	3	2	2	3	3	3	2	2	1	2	5	5	4	5	5
3	1	2	1	2	2	2	3	4	3	3	3	3	1	1	2	3	1	2	3
4	1	2	2	1	2	1	2	3	3	3	2	3	2	1	2	4	1	4	4
5	2	2	1	2	2	2	4	3	4	3	4	4	2	1	2	2	2	2	3
6	1	2	1	2	3	2	3	2	3	3	3	3	1	2	3	3	2	3	2
7	1	3	1	2	1	2	2	2	4	5	2	4	1	2	4	4	1	4	4
8	1	1	1	1	2	1	3	3	3	3	3	3	1	1	2	5	1	4	5
9	2	2	1	1	3	2	2	4	3	5	1	4	2	1	1	4	1	3	3
10	1	3	1	2	2	1	1	3	4	2	2	1	3	3	1	5	1	4	5
11	2	2	1	2	2	2	2	3	4	3	3	3	1	1	2	5	1	4	4
12	4	4	1	2	3	4	2	3	4	3	1	4	3	1	5	5	4	4	4
13	2	3	1	1	3	2	3	3	4	4	4	3	1	2	2	5	1	4	4
14	4	2	2	2	2	3	2	2	4	3	5	4	3	1	5	5	2	4	4
15	2	1	1	1	3	1	2	2	4	4	3	3	2	5	3	5	2	3	3
16	1	2	1	2	1	1	3	2	4	4	2	4	3	1	3	3	1	3	3
17	3	2	1	4	3	3	2	4	4	3	2	5	1	2	2	5	2	4	4
18	1	1	1	3	2	2	4	3	4	5	1	5	1	1	1	5	1	3	4
19	2	1	1	2	2	2	2	3	4	4	2	4	1	1	3	3	1	3	3
20	5	1	1	3	2	2	4	4	3	3	4	3	1	4	3	4	1	3	4
21	3	2	1	2	2	4	2	3	4	3	4	3	2	3	2	5	3	5	5
22	4	2	1	3	3	2	3	3	3	3	3	5	3	3	4	4	5	4	4
23	2	2	2	1	3	2	2	3	3	2	1	4	3	1	1	5	2	3	4
24	3	1	1	2	2	2	2	2	4	3	3	3	2	3	3	3	3	4	4
25	1	1	1	2	2	2	2	3	4	3	1	4	4	1	2	1	2	3	3
26	2	1	1	3	3	1	2	3	3	3	3	5	2	2	3	3	2	3	3
27	4	1	2	2	3	2	2	3	4	3	4	3	3	5	1	5	3	5	5
28	2	2	1	2	2	2	3	3	3	3	2	5	2	2	3	3	1	2	3
29	1	2	1	2	3	2	2	4	3	3	3	3	2	1	1	4	2	3	3
30	3	1	1	1	2	1	2	3	2	2	1	1	2	1	2	3	1	4	2

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 1: Cuadro de Dimensiones de la variable Beneficios fiscales

PUNTAJES					NIVELES (ALTO, MEDIO Y BAJO)				
D1	D2	D3	D4	V1	D1	D2	D3	D4	V1
10	14	7	7	38	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO
12	16	12	14	54	BAJO	BAJO	ALTO	MEDIO	MEDIO
10	20	6	6	42	BAJO	MEDIO	BAJO	BAJO	BAJO
9	18	7	9	43	BAJO	MEDIO	BAJO	BAJO	BAJO
11	24	5	7	47	BAJO	MEDIO	BAJO	BAJO	MEDIO
11	18	8	7	44	BAJO	MEDIO	MEDIO	BAJO	BAJO
10	20	10	9	49	BAJO	MEDIO	MEDIO	BAJO	MEDIO
7	19	8	10	44	BAJO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	BAJO
11	21	6	7	45	BAJO	MEDIO	BAJO	BAJO	MEDIO
10	16	9	10	45	BAJO	BAJO	MEDIO	MEDIO	MEDIO
11	19	8	9	47	BAJO	MEDIO	MEDIO	BAJO	MEDIO
18	20	11	12	61	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO
12	22	9	9	52	BAJO	MEDIO	MEDIO	BAJO	MEDIO
15	23	11	10	59	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO
9	20	13	8	50	BAJO	MEDIO	ALTO	BAJO	MEDIO
8	22	7	7	44	BAJO	MEDIO	BAJO	BAJO	BAJO
16	21	9	10	56	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO
10	23	7	8	48	BAJO	MEDIO	BAJO	BAJO	MEDIO
10	20	7	7	44	BAJO	MEDIO	BAJO	BAJO	BAJO
14	22	11	8	55	BAJO	MEDIO	MEDIO	BAJO	MEDIO
14	21	10	13	58	BAJO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO
15	23	11	13	62	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO
12	18	7	9	46	BAJO	MEDIO	BAJO	BAJO	MEDIO
11	19	9	11	50	BAJO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO
9	21	4	8	42	BAJO	MEDIO	BAJO	BAJO	BAJO
11	21	8	8	48	BAJO	MEDIO	MEDIO	BAJO	MEDIO
14	22	11	13	60	BAJO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO
11	21	8	6	46	BAJO	MEDIO	MEDIO	BAJO	MEDIO
11	20	6	8	45	BAJO	MEDIO	BAJO	BAJO	MEDIO
9	13	6	7	35	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 7: Variable Beneficios fiscales y dimensiones en niveles - Bajo, Medio y Alto

Variable y dimensión	Nivel	Rango	Cantidad	Porcentaje
Variable 1: Beneficios fiscales	Bajo	19 a 44	9	30%
	Medio	45 a 70	21	70%
	Alto	71 a 95	0	0%
Dimensión 1: Económica	Bajo	6 a 14	26	87%
	Medio	15 a 22	4	13%
	Alto	23 a 30	0	0%
Dimensión 2: Educación	Bajo	7 a 16	4	13%
	Medio	17 a 26	26	87%
	Alto	27 a 35	0	0%
Dimensión 3: Gobierno	Bajo	3 a 7	12	40%
	Medio	8 a 11	16	53%
	Alto	12 a 15	2	7%
Dimensión 4: Legal	Bajo	3 a 7	20	67%
	Medio	8 a 11	10	33%
	Alto	12 a 15	0	0%

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 8: Resultados de la encuesta de Percepción del contribuyente

ITEM	Percepción del contribuyente														
	DIM. 1		DIMENSIÓN 2						DIMENSIÓN 3				DIMEN. 4		
	I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	I8	I9	I10	I11	I12	I13	I14	I15
1	3	3	1	2	3	3	3	3	1	3	2	3	3	4	3
2	4	4	3	1	2	2	3	3	1	4	1	3	3	4	5
3	3	4	1	1	2	3	3	3	1	3	2	3	3	3	3
4	4	3	1	2	3	2	2	2	2	3	2	3	2	4	4
5	3	4	1	2	3	1	1	3	1	4	2	3	2	3	2
6	3	4	2	1	2	3	2	3	1	3	3	3	3	3	3
7	3	5	1	1	3	2	1	4	1	4	2	4	4	4	4
8	4	3	1	1	3	2	2	3	1	3	2	3	3	4	4
9	3	3	1	2	2	2	2	2	2	3	1	4	3	3	4
10	4	4	2	2	3	2	3	4	2	3	3	3	3	3	4
11	3	4	2	2	3	2	2	4	1	4	2	3	3	4	4
12	4	4	1	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	4	5
13	4	3	3	3	3	3	4	3	3	4	3	3	4	4	5
14	4	3	2	2	3	2	4	4	2	4	3	3	3	4	4
15	5	4	5	2	2	3	3	3	4	4	4	5	3	5	4
16	4	3	2	1	3	2	2	4	2	4	3	3	3	3	5
17	4	5	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	4	5	4
18	4	3	5	2	2	2	2	4	2	4	2	4	3	4	5
19	5	4	2	2	3	3	2	3	2	3	3	4	4	3	5
20	5	4	2	3	4	3	3	4	3	3	4	4	4	3	4
21	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	5	5
22	5	4	5	3	3	2	3	4	4	3	3	4	4	4	4
23	3	4	5	3	3	2	3	4	3	3	2	3	4	5	4
24	4	4	5	3	3	4	3	3	2	4	2	3	3	3	5
25	3	4	2	1	4	2	1	4	1	3	2	4	4	4	3
26	3	3	1	2	4	3	1	3	3	3	2	3	4	5	5
27	4	1	1	1	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3
28	5	4	3	3	3	4	4	4	4	3	2	2	2	4	5
29	4	5	1	1	4	2	1	4	2	3	4	4	4	4	4
30	5	5	2	3	2	2	2	4	2	3	3	3	3	4	4

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 9: Cuadro de Dimensiones de la variable Percepción del contribuyente

PUNTAJES					NIVELES (ALTO, MEDIO Y BAJO)				
D1	D2	D3	D4	V2	D1	D2	D3	D4	V2
6	15	9	10	40	MEDIO	MEDIO	BAJO	MEDIO	MEDIO
8	14	9	12	43	ALTO	BAJO	BAJO	ALTO	MEDIO
7	13	9	9	38	MEDIO	BAJO	BAJO	MEDIO	MEDIO
7	12	10	10	39	MEDIO	BAJO	MEDIO	MEDIO	MEDIO
7	11	10	7	35	MEDIO	BAJO	MEDIO	BAJO	BAJO
7	13	10	9	39	MEDIO	BAJO	MEDIO	MEDIO	MEDIO
8	12	11	12	43	ALTO	BAJO	MEDIO	ALTO	MEDIO
7	12	9	11	39	MEDIO	BAJO	BAJO	MEDIO	MEDIO
6	11	10	10	37	MEDIO	BAJO	MEDIO	MEDIO	MEDIO
8	16	11	10	45	ALTO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO
7	15	10	11	43	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO
8	15	11	12	46	ALTO	MEDIO	MEDIO	ALTO	MEDIO
7	19	13	13	52	MEDIO	MEDIO	MEDIO	ALTO	MEDIO
7	17	12	11	47	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO
9	18	17	12	56	ALTO	MEDIO	ALTO	ALTO	ALTO
7	14	12	11	44	MEDIO	BAJO	MEDIO	MEDIO	MEDIO
9	17	12	13	51	ALTO	MEDIO	MEDIO	ALTO	MEDIO
7	17	12	12	48	MEDIO	MEDIO	MEDIO	ALTO	MEDIO
9	15	12	12	48	ALTO	MEDIO	MEDIO	ALTO	MEDIO
9	19	14	11	53	ALTO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO
7	18	11	13	49	MEDIO	MEDIO	MEDIO	ALTO	MEDIO
9	20	14	12	55	ALTO	MEDIO	MEDIO	ALTO	MEDIO
7	20	11	13	51	MEDIO	MEDIO	MEDIO	ALTO	MEDIO
8	21	11	11	51	ALTO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO
7	14	10	11	42	MEDIO	BAJO	MEDIO	MEDIO	MEDIO
6	14	11	14	45	MEDIO	BAJO	MEDIO	ALTO	MEDIO
5	14	11	9	39	BAJO	BAJO	MEDIO	MEDIO	MEDIO
9	21	11	11	52	ALTO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO
9	13	13	12	47	ALTO	BAJO	MEDIO	ALTO	MEDIO
10	15	11	11	47	ALTO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO

Fuente: Elaboración propia.

ANEXO 10: Variable Beneficios fiscales y dimensiones en niveles - Bajo, Medio y Alto

Variable y dimensión	Nivel	Rango	Cantidad	Porcentaje
Variable 2: Percepción del contribuyente	Bajo	15 a 35	1	3.33%
	Medio	36 a 55	28	93.33%
	Alto	56 a 75	1	3.33%
Dimensión 1: Sanción	Bajo	2 a 5	1	3%
	Medio	6 a 7	16	53%
Dimensión 2: Calidad de servicio	Alto	8 a 10	13	43%
	Bajo	6 a 14	13	43%
	Medio	15 a 22	17	57%
Dimensión 3: Equidad	Alto	23 a 30	0	0%
	Bajo	4 a 9	4	13%
	Medio	10 a 15	25	83%
Dimensión 4: Ética	Alto	16 a 20	1	3%
	Bajo	3 a 7	1	3%
	Medio	8 a 11	16	53%
	Alto	12 a 15	13	43%

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 11: Contribuyentes/Empresas de transporte

N°	Nombre de la empresa	RUC
1	EMPRESA DE TRANSPORTES KAOMI SAC	20482598987
2	NUEVO DIEZ ASES S.A.C.	20602379451
3	TURISMO DIEZ ASES SA	20481477710
4	TRANSPORTES TURISMO MILAGRITOS S.A.C.	20560144203
5	EMPRESA DE TRANSPORTES CAVERITO EXPRESS S.R.L.	20603752415
6	GOLDEN TOURS S.R.L.	20131652624
7	EMPRESA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES ALCOVI S.R.L.	20559851117
8	EMPRESA DE TRANSPORTE CASA GRANDE VIP S.A.C.	20603328290
9	EMPRESA DE TRANSPORTES Y MULTISERVICIOS RAZIEL S.A.C.	20603893078
10	EMPRESA DE TRANSPORTE Y TURISMO VALLE NORTE S.A.C.	20610015434
11	DORADO EXPRESS S.A.C.	20481493081
12	RUTAS COSTERAS E.I.R.L.	20604943371
13	EMP DE TRANSPORTES SENOR DE LA CANA S A	20223305947
14	VELMAJ EXPRESS S.A.C.	20606301538
15	TRANSPORTES DE LA CRUZ SAC	20481885249
16	VILLASAN TOURS S.A.C.	20600227476
17	SERVIS VIP E.I.R.L.	20559896561
18	EMPRESA DE TRANSPORTES IJUSHY Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	20606952865
19	TURISMO RODRIGUEZ VILCHEZ S.A.C.	20440384120
20	EMPRESA DE TRANSPORTES DON NICO S.R.L.	20482073833
21	EXPRESO PAKATNAMU S.A.C.	20481185000
22	PAIJAN TOORS S.A.C.	20600424417
23	EMPRESA DE TRANSPORTES INVERSIONES SALVADOR S.A.C	20603113625
24	EMPRESA DE TRANSPORTES LOS GARCIA HNOS S.R.L.	20559940306
25	EMP.TRANS.P.TURIS.SAN MATEO SOC.COM.R.LTD	20439172003
26	SERVICIOS GENERALES M Y R PERU S.A.C.	20603287747
27	EXPRESO LINEA NORTE S.A.C.	20603299087
28	COSTA MAR EXPRESS S.A.C.	20603258879
29	EMPRESA DE TRANSPORTES ASCOPE EXPRESS S.A.C.	20604943214
30	EMPRESA DE TRANSPORTES GUADALUPE TRAVEL TOURS S.A.C.	20603877609

Fuente: Elaboración propia.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, HUAMAN ALMONACID GENRRY SMITH, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - PIURA, asesor de Tesis titulada: "Beneficios fiscales y Percepción del Contribuyente en una empresa de transporte público de Trujillo, 2022

", cuyos autores son HERRERA LINARES SANDRA YURUVI, ALBURQUEQUE LOZADA YAMILETH THALEXY, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 19.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

PIURA, 11 de Julio del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
HUAMAN ALMONACID GENRRY SMITH DNI: 22995765 ORCID: 0000-0001-7610-4744	Firmado electrónicamente por: GHUAMAN22 el 21- 07-2023 14:18:49

Código documento Trilce: TRI - 0585754